

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea,  
á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó  
no, ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes  
Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50
Números sueltos 15 céntimos.		

## LA C.ª FABRIL SINGER.

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

	Á PLAZOS.		AL CONTADO.	
	Ptas.	cts.	Ptas.	cts.
Lanzaderas oscilante industrial	250		200	
Id. id. doméstica sin cubierta.	212	50	170	
Id. id. id. con id.	225		180	
Intermedia sin cubierta.	162	50	130	
Id. con id.	175		140	
Familia sin cubierta.	125		100	
Id. con id.	137		110	

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos.

Gerona: abeuradors, 8.—Figueras: Ingenieros, 4.

NOTA: Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio. Pidanse catálogos ilustrados.

## APOPLEGÍA (Feridura)

### MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Pildoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

## DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL

Excmo. Sr. D. Joaquin M.ª de Paz

EN LA NOCHE DEL 23 MARZO DE 1888,

EN EL

CIRCULO CONSERVADOR-LIBERAL

(Continuacion.)

Y aun en su naturaleza moral, todos hemos observado que tratándose de sus mas nobles pasiones, por ejemplo la generosidad, el espíritu de justicia, la noble emulsió, la dignidad; etc., si no procura mantener un verdadero equilibrio, lo noble, lo digno, lo honroso para el hombre se convierte en un defecto funesto y vituperable. La generosidad es magnífica pero puede degenerar en prodigalidad; el espíritu de justicia es excelente, pero puede degenerar exagerado en iniquidad y crueldad; la emulsió es digna de aplauso, pero está muy cerca de la envidia; la economía que es virtud, está próxima á la codicia, la dignidad del orgullo, y así sucede en todo.

De manera, señores, que aun empezando por este sér que llamamos hombre el equilibrio es de todo punto indispensable. Y si del hombre, por ejemplo, nos atrevemos

por un momento á remontarnos al firmamento y contemplamos esa vía láctea, ese Océano de mundos que como perlas son el adorno de esta grande y sublime obra de la creacion, que es lo que vemos? ¿Como se esplican esas maravillas en las cuales el alma humana se siente absorta, deslumbrada por tantos resplandores que atestiguan la grandeza infinita del Omnipotente, como se explica? por la ley del equilibrio. Pues si esta es la ley del equilibrio, si el equilibrio se vé en todas partes, si esta ley lo es del mundo físico como el mundo moral, necesariamente ha de ser tambien una ley del mundo económico.

Y tenemos de ello un elocuentísimo ejemplo en ese pueblo ó en esa nacion á la cual yo respeto y admiro, pero que se rige por gobiernos casi los cuales es menester ser muy cautos, nacion que ocupa el primer puesto en cuanto se trata de asuntos comerciales y económicos: es la Inglaterra. Yo no he de trazaros su historia, que todos conoceis perfectamente y de la cual ha hablado con la gran competencia que todos le reconocemos nuestro ilustre consocio, mi entrañable amigo el Sr. Ferrer y Vidal. Pues la Inglaterra es un ejemplo elocuente y vivísimo de que el día que se rompa el equilibrio, como en los otros ordenes que se rigen el universo, las naciones no marchan á su prosperidad; las naciones no marchan á su felicidad, y quedan vanos y del todo baldíos los grandes objetivos que debe perseguir la economía política ó social; cuales son; el mayor producto, la buena

distribucion y el justo y oportuno consumo de las riquezas, es decir, la grandeza material y moral de la nacion.

Esa Inglaterra que vemos tan rica, tan poderosa que puede decirse que casi domina el mundo ¿es una nacion feliz? ¿existe ese desideratum de la ciencia? ciertamente que no. Hay riquezas inmensas, deslumbradoras; pero hay muchedumbres inmensas que perecen de hambre; y gracias á ese inmenso desequilibrio, esta nacion que ha sido cauta y prudente y muy juiciosa en la reforma de sus instituciones, está amagada del gran conflicto social del cual brotan chispas ó indicios alarmantes todo los días. Ella proclama mucho la libertad; así lo ha procurado inculcar en la mayor parte de las naciones; y con este maquiavelismo de que hablaba antes no solo se ha dañado á si misma, sino que ha causado inmensos perjuicios á las demás naciones.

Mucha libertad, señores, pero eso sin perjuicio de que bajo esta capa de libertad ejerce una terrible opresión en Irlanda, sin perjuicio de haber destruido la verdadera prosperidad de la desgraciada India primero, destruyendo su industria y luego estremando los rigores del fisco, que ha materialmente agotado el país; y sin perjuicio tambien, y permítaseme que lo diga, porque en este momento, aunque sea de pasada, estoy haciendo historia y la historia debe ser imparcial y justa, de que un día en que dió esa India un grito de independencia para la pátria, los infelices cipayos vivos y palpitantes sirvieran de taco para los cañones ingleses; ejemplo de barbarie que no se ha registrado en los anales de ninguna nacion del mundo.

Pues esa nacion de tantas pretensiones, esa nacion que se cita como modelo, gracias á esa falta de equilibrio económico, está amagada de un gran conflicto y la prosperidad no corresponde á los verdaderos principios, ni á las buenas doctrinas que forman el desideratum de la sana escuela política y social.

Señores, yo creo que despues de tanto escarmiento tendremos que venir á parar á una idea ó sistema que para mí es la ley providencial, á lo que constituye un verdadero equilibrio; y es que toda nacion produzca cuanto necesite para vivir,

para desenvolverse y para prosperar digna y provechosamente.

Las naciones son círculos concéntricos que ocupan el gran círculo en que se agita la humanidad entera, esa es la ley de la providencia y en cuanto se quiere romper este círculo, en cuanto se rompe ese equilibrio, en cuanto el radicalismo lo invade, han de venir perturbaciones y ha de venir esa desgracia, esa miseria de que nos está dando ejemplo la misma nacion inglesa que, como he dicho antes, en medio de su progreso y opulencia, presenta el triste espectáculo de morir de hambre las gentes y tiene que apelar á lo que no ha tenido que apelar ninguna nacion, que es la contribucion de los pobres, cosa digna, honrosa y filantrópica, pero que envuelve una acusación tremenda del sistema de esa escuela que para sus fines ha fundado y propagado por el mundo y que es la que nos ha traído las grandes complicaciones con que luchamos en el día de hoy.

Toda nacion necesita pensar seriamente en los artículos de primera necesidad: en la Agricultura como base de produccion, y viene en segundo lugar la industria fabril, igualmente necesaria para llenar las atenciones de la vida social. Cuando las naciones se concretan exclusivamente á una de esas dos ramas de produccion, cuando se dedican con exceso, por ejemplo, á la produccion industrial, con la cual está enlazado ciertamente el desarrollo artístico, la belleza, el esplendor de una nacion, y por consiguiente una de las glorias de su civilizaci6n, y olvidan la Agricultura, viene precisamente el conflicto; y al revés: como sabeis perfectamente, las naciones que cultivan únicamente la industria agrícola, que no aprovechan el resultado de la transformaci6n de las primeras materias que ella produce, pierden el espíritu artístico que desenvuelve la industria y el capital que con ello se acumule y tambien son pobres y miserables. A la vista tenemos elocuentísimos testimonios.

De manera que para mí es un axioma que toda nacion debe basarse á sí misma, que ha de procurar desenvolver todos los gérmenes de riqueza y de produccion que encierra, para utilizar todas las aptitudes, todas las manifestaciones,

todos los medios de actividad social y formar cada nación, por consiguiente, sobre la tierra un centro, como un astro en el firmamento.

Pues bien, señores. esto lo dice la historia de nuestros días y la reflexiva consideración de lo que pasa; pero es tanto más indiscutible, en cuanto vemos los hechos formidables que se presentan á nuestros ojos y que causan la legítima alarma de todos los que se interesan por la suerte de las naciones y de todos los que aman á su patria.

(Continuará).

## Exposición Universal de Barcelona.

Los Certámenes Universales.—Razón de celebrarse en Barcelona la primera Exposición Universal española.—Antecedentes.—Algunos detalles.—La provincia de Gerona en el próximo Certamen internacional.

La sociedad moderna, cuyo espíritu emprendedor parece cobrar cada día nuevos bríos y creciente entusiasmo á medida que avanza en la senda del progreso en el que cada paso es una página de gloria para la ciencia ó el arte, puede con justicia enorgullecerse por la creación de esos grandiosos Certámenes que hermanan á las naciones con los hermosos lazos de la ciencia y el trabajo. Palancas poderosas del progreso, las Exposiciones Universales muestran al mundo entero los adelantos individuales y de la colectividad, ponen de manifiesto las conquistas logradas en todas las manifestaciones de la actividad humana y á la par que sirven de poderoso estímulo y son de prácticos y provechosos resultados, pueden considerarse como una parte del trabajo en una época dada, como una muestra fehaciente del adelantamiento alcanzado en los ramos todos del saber humano. No es de fecha reciente la idea de celebrar una Exposición Universal en España; pero son tantas las condiciones que se requieren para que se vean coronadas por lisonjero y provechoso éxito, que su sola consideración, había hecho renunciar hasta ahora á tal proyecto.

A Barcelona cabrá el honor de haber sido la ciudad de España que ha celebrado el primer certamen internacional. Esta ciudad que se ha distinguido siempre entre todas las de la península ya por sus nobles y levantadas ideas, ya por ser la que más ha favorecido las artes y las ciencias y en la que han germinado las más hermosas ideas científicas modernas, debía en justicia corresponderle el privilegio de ostentar en medio de encantadores jardines esos palacios que son gallarda prueba de la actividad y del talento que caracterizan al pueblo catalán. Su situación topográfica es además circunstancia abonada para su elección, pues las líneas férreas que la unen con el resto de la península y con el extranjero, su concurrido puerto y sus antiguas y numerosas relaciones comerciales, son condiciones todas que hacen afirmar la creencia de que Barcelona es la ciudad más

indicada para celebrar el gran Certamen proyectado.

Fué este proyecto en un principio de iniciativa particular, siendo el señor Serrano Casanova el gerente que en 21 de Enero 1886 reunió á los representantes de la prensa en el primer edificio destinado á oficinas de la Exposición.

Vióse, empero, que el proyecto, de realizarse, no respondía á su idea ni al buen nombre de Barcelona, y esto fué causa, que después de muchas gestiones que no creemos del caso numerar, el Ayuntamiento de nuestra ciudad tomó á su cargo su realización proponiéndose que por lo grandioso de sus obras, por el buen gusto que en ellas presidiera y por la cooperación de España entera y de todas las naciones extranjeras, fuera de prácticos resultados para la ciencia y para el arte, para la industria y para el comercio, siendo un timbre más que añadir á los ya numerosos y honoríficos que cuenta la ciudad de les condos.

No nos detendremos en describir los edificios destinados á Exposición ya que esto deberá ser objeto de correspondencias posteriores cuando esté ya abierto el Certamen fijándonos por hoy solamente en algunos detalles, y terminando esta desaliñada crónica, con una noticia que interesa vivamente á los industriales de la provincia de Gerona.

Abraza la Exposición un perímetro de 450.000 metros cuadrados de los cuales habrá unos 100.000 edificadas. Como es muy natural, el Palacio de la Industria es el más grandioso de todos ocupando las 22 naves de que consta, un espacio de 50.000 metros cuadrados. Debe permanecer abierto 200 días, inaugurándose el 8 del próximo Abril por el Ayuntamiento, aunque sin solemnidad alguna, pudiendo visitarlo el público desde aquella fecha; no efectuándose la inauguración oficial hasta que S. M. la Reina Regente esté en Barcelona que según se cree será á últimos de Mayo.

Muchas son las provincias españolas que han respondido al patriótico llamamiento de la Junta de la Exposición para llevar á ella sus productos. La de Gerona que así por su industria como por su agricultura podría dignamente presentar las muestras de su laboriosidad no debía permanecer indiferente. El Sr. D. Félix Macià y Bonaplata, delegado de esa provincia para representarla en la próxima Exposición, convocó en esta ciudad á varios naturales de las diversas comarcas de la provincia de Gerona que tienen su abitual residencia en esta ciudad, al objeto de procurar los medios conducentes á que dicha provincia esté digna y numerosamente representada en el gran Certamen.

Las nobles ideas del Sr. Macià y Bonaplata hallaron un eco fiel en todos los que asistieron á la reunión mencionada, faltando ahora tan solo que así la Diputación como el señor Gobernador de la provincia secunden, apoyen y favorezcan los nobles propósitos de los que no abrigan otro deseo que ver figurar en rango distinguido, como le corresponde, á la provincia de Gerona.

A dicha reunión asistieron, entre otros, los señores Macià y Bonaplata, Montagut, Pons, Molins, Tutau, Camps

Corominas, Vidal, Ginestá, Egozcue del Pozo, Barnola, Sureda, Tremols, Vinardell, Rich, Mataró y los corresponsales especiales de *La Nueva Lucha* y *LA PROVINCIA*.—X.

Barcelona 25 de Marzo de 1888.

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 26 Marzo 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mío y distinguido correligionario: Nadie se acuerda de Santa Bárbara hast que truena. Con motivo del horroroso incendio del Teatro Baquet de Oporto la opinión pública, por medio de la prensa reclama urgentes y eficaces medidas para proteger á los espectadores de estos siniestros, tan frecuentes por desgracia, de poco tiempo á esta parte. Pero.... sucederá lo que siempre. Que el Gobernador dictará disposiciones encaminadas á este objeto, y que las empresas de los Teatros se encargarán de no cumplirlas.

D. Manuel María Santana, dirigió hace unos días un ruego al Ministro de la Gobernación, manifestando la conveniencia de que los Teatros tuviesen en cada piso una espaciosa escalera, que independientemente diese salida á los espectadores que se encontrasen en él, evitándose de este modo la aglomeración de gentes, causa primordial de las desgracias que ocurren. El Gobierno acogió con simpatía el proyecto, que supongo no pasará de tal, dada la calma con que nuestros actuales gobernantes toman todo lo que se refiere al bien público.

En cambio en el Congreso continúa con mucho calor la discusión del matrimonio civil, que se duda termine antes de las próximas vacaciones. El sábado habló el Sr. Azcárate, combatiendo el dictamen de la Comisión en un discurso notable por su fondo y forma, aunque bajo el criterio esencialmente radical que representa. Examinó la cuestión en su aspecto canónico y dedujo que la fórmula concertada con la Santa Sede, cometía los derechos del Estado al arbitrio de la potestad eclesiástica.

Estraña la ausencia del Sr. Montero Rios y de que los elementos democráticos de la mayoría aprueben con su silencio una reforma de tal carácter político, y que tanto discrepa de la ley hecha en 1870 por el Sr. Montero, en la cual se establecía el matrimonio civil sin distinción alguna, ley que incluyó en unión del Sr. Alonso Martínez, cuando se acordó la fórmula para la formación del actual partido liberal.

Considera que la ya dicha ley del 70, era el verdadero matrimonio civil, que con la enmienda de los Sres. Gamazo y Alonso Martínez ha quedado reducido á las dos terceras partes y que el proyecto que se discute, es una centésima parte de matrimonio civil.

Califica la conducta del actual ministro de Gracia y Justicia de sobrada prudencia por su manifiesta inclinación hacia la derecha de la mayoría, prudencia debida, según el orador, á que el partido tradicionalista tiene en España hondas raíces, mientras que los republicanos, son pocos y están muy divididos, esperando á pesar de esto, que la unión de los republicanos se hará y que será un partido fuerte y vigoroso. Con esta convicción y pi-

diendo al Gobierno cumpla ante todo y sobre todos sus compromisos, termina su discurso el señor Azcárate, á quien contesta el señor Capdepón.

El Subsecretario de Gracia y Justicia, comenzó su discurso reconociendo el derecho del Estado para organizar la familia; hizo la historia de la legislación canónica respecto al matrimonio, fundada en el derecho romano y amparada por la Iglesia, deduciendo, que la Comisión no pudo menos de tenerlo en cuenta dado el sentimiento religioso de España, contrario de todo punto al espíritu de la ley de 1870, razón por la cual, y para obrar de acuerdo con estos sentimientos, ha sido necesario consultar con la Santa Sede, no debiendo en modo alguno, á juicio del Sr. Capdepón, merecer censura esta previsión del Gobierno.

Hoy terciará en el debate en nombre de la minoría conservadora el señor Marqués de Vadillo, quien sostendrá y explicará de nuevo, con toda claridad, la opinión del partido en este importantísimo asunto que dada su índole especial, puede dar lugar á serias complicaciones si la reforma llega á implantarse. Oportunamente daré á V. detalles del discurso de nuestro amigo.

Ayer se reunió la minoría republicano-coalicionista en una de las Secciones del Congreso, con el objeto de tratar de la amnistía y de la conducta que deben seguir respecto al Gobierno, que en su entender, lejos de avanzar por el camino del progreso; y de implantar las prometidas reformas se inclina cada vez más hacia el partido conservador.

Por esto y por la denegación del indulto que los republicanos han solicitado, se creen con derecho para disparar bala rasa contra el Gobierno, y cesar en la relativa benevolencia que con él han venido observando desde hace algún tiempo.

Es muy curioso lo que sucede con los republicanos. Gracias á la benevolencia del Gobierno consiguen cuanto desean, hacen su propaganda con más facilidad que muchos monárquicos y agradecen con amenazas los favores que reciben.

En estos últimos días un grupo de ellos, prescindiendo de lo que afirman ser, uno de sus ideales, y fomentando la división que entre ellos existe y sus Jefes reconocen hasta en el Parlamento, ha instalado un lujoso Círculo en la Carrera de San Jerónimo, pagando crecidísimo alquiler.

Todo aquéllo de austeridad, pobreza sacrificios, y llaneza, de que tanto blasonaban, ha desaparecido. Mala, lenguas dicen, y aun se escribe que en este asunto hay mucho vilipendio pero de todos modos, las libreas de los dependientes del nuevo Círculo, resultan ridículas al servicio de los *defensores del pueblo*.

Ya que en el terreno de la murmuración me encuentro, no pasaré en silencio el nuevo tropezón que ha dado el Señor Romero Robledo haciendo surgir una cuestión personal con el Director de *La Iberia* Sr. Martínez Aguiar. Atacado este por aquel en el Parlamento, ha publicado una hoja suelta poniendo de oro y azul al *Jefe Civil* de los reformistas. No llegará la sangre al río, pero de todos modos nos han proporcionado una escena del género de Zola.

## NOTICIAS.

Durante el Jueves y Viernes Santo vieronse visitados nuestros templos por las autoridades y Corporaciones con acompañamiento de los empleados de sus respectivas dependencias, innumerable concurrencia de fieles tanto de esta Ciudad como de los pueblos circunvecinos han acudido en religiosa visita á los Sacraros, demostrando su ferviente culto y homenaje á Jesus Sacramentado.

—El muy digno Sr. D. Matías Gonzales de Estefan Interventor de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado interventor de la de Granada, con categoría de Jefe de Administración.

Este activo Empleado que tanto se ha distinguido por su celo y laboriosidad en el desempeño de su cargo, ha conseguido una de las mejoras de más importancia, dado el abandono en que se tenía, que es el arreglo del archivo. Su afable trato ha conquistado las simpatías de cuantas personas hemos tenido la satisfacción de tratarle y en particular la de los inteligentes y laboriosos empleados que componen aquella dependencia.

No hay que decir, será muy sentida la ausencia de tan bueno como respetable amigo.

—Nos es imposible la inserción del prospecto que hemos recibido de la Empresa de nuestro Teatro, por no disponer de espacio para verificarlo. Lo haremos en otro de los números próximos dando por hoy á conocer á nuestros lectores los nombres de los artistas que componen la compañía. Primer actor y director, D. Pedro Riutort. Primera actriz, D.<sup>a</sup> Pilar Clemente. Primer actor cómico D. Juan Gonzalez Primera dama joven D.<sup>a</sup> Adela Clemente; primera actriz cómica, D.<sup>a</sup> Adela Blanca; característica, D.<sup>a</sup> Francisca Pastor; segunda dama joven, doña Eloisa Muñoz; segunda actriz cómica, D.<sup>a</sup> Esperanza Saqueda; primer galán joven, D. Modesto Santolaria; segundo galán, D. Arturo Forcades; primer actor de carácter, D. Miguel Riba; otro galán joven, D. Martín Curieses; segundo gracioso, D. Antonio Vico; característico, D. Antonio Altés.

Además completan el personal, como primer apuntador, D. Eduardo Dagas. Segundo apuntador, D. Antonio Atané. Sastra D. Francisco Mora. Peluquero D. Sebastian Corominas. Armero, D. Mariano Aymat.

—Mucho sentimos la noticia que nos dá *El Semanario de Palamós* diciendo que suspende su publicación por un plazo indeterminado. No cabe dudar que aquella ilustrada comarca necesita y le interesa sea este plazo lo más corto posible, por no carecer con el de un defensor tan acerrimo de sus intereses generales y particulares, cual es nuestro apreciable colega.

—Segun una memoria leída en la Junta general de la Sociedad Tramvía del Bajo Ampurdan, que tuvo lugar el día 22 de este mes, resulta han circulado en los 284 días de explotación 82,343 pasajeros con un ingreso de pesetas 81,277'27.

—*El Semanario de Palamós* correspondiente al jueves último dice, que los fuertes levechos que reinan sin interrupción de doce días á esta parte han levantado tal marejada que ha

quedado interrumpido el movimiento de aquel puerto, los pescadores se han visto imposibilitados de salir á la mar, y el barómetro ha descendido (como no lo habian visto nunca) á 735 m. m., corregido.

—La Sociedad de fomento de la cria caballar de Cataluña ha impreso en francés y español el programa de las carreras que celebrarán en el Hipódromo de Barcelona los días 13, 16 y 20 del próximo Mayo.

Los premios importan 55.000 pesetas, habiendo además varios objetos para los militares y *gentleman riders* regalo de S. A. la Infanta doña Isabel de la Dirección general de caballería, del Sr. Arnús y de la Sociedad.

—El emperador de Rusia, acogiendo con interés la celebración de la Exposición Universal de Barcelona, ha nombrado enviado especial al conserjero de Estado Olbunski, con el encargo de que estudie sobre el terreno las relaciones comerciales que pueden establecerse entre Rusia y España.

—Al objeto de que no tengan que trabajar mañana nuestros cajistas, el número de esta publicación correspondiente al martes saldrá el miércoles y la del jueves el viernes.

—De *El Estandarte* correspondiente al jueves último:

«La minoría conservadora, continuando el sistema que inició el señor Cánovas del Castillo de presentar en forma de proposiciones de ley aquellas reformas que exige la situación económica y financiera del país, ha entregado hoy en la Mesa del Congreso una enmienda al proyecto de ley, aprobando el convenio celebrado con el Banco de España para que los servicios de la Deuda flotante y Tesorería del Estado, en la que se propone la supresión de la Caja general de Depósitos. Si se acepta la propuesta de nuestros amigos el Estado economizará 225.750 pesetas, sin alteración esencial del servicio público: comparese esta actitud con la del señor ministro de Hacienda, que conserva la Dirección de Rentas, después de haber contratado la administración del monopolio de tabaco, que era la misión más importante de aquel Centro, y la opinión podrá formar juicio exacto de unos y otros procedimientos.»

—El pasado jueves fueron puestos á disposición del señor Gobernador Civil dos *pajaros* que en Figueras se *colaron* en un tren de mercancías hasta esta capital en donde se les exigió el abono del precio del pasaje contestando no podían pagarlo por no tener dinero. Buena lógica.

—Hoy debe ver la luz pública en Barcelona una nueva publicación titulada *Los transportes férreos* que recomendamos á todo comerciante é industrial que necesite hacer uso de las líneas férreas para el acarreo de sus mercancías, pues segun resa el prospecto dará detallada cuenta de todas las tarifas más económicas que existan así como la clasificación de mercancías para que con ella pueda obtenerse la aplicación del tipo más bajo.

El director propietario es el ilustrado joven D. Ricardo Otero encargado del negociado de tráfico de la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia.

—Copiamos de nuestro colega *La Lucha*:

«Hemos tenido la ocasión de ver cuatro elegantes bloques que los señores Navarro, Noguer y compañía, han construido con proporciones distintas de su acreditada cal hidráulica

y arena destinados, junto con un saco de aquel material, á ser expuestos en el certámen que la ciudad de los condes inaugurará en el próximo Abril.»

—Se está terminando el arreglo del piso andén de la estación férrea de esta ciudad, habiendose sustituido los toscos ladrillos que antes habian por baldosas de piedra artificial. Tambien sufren renovacion las salas de espera.

Hasta antes de ayer no salió para Barcelona el gran bloque de piedra que tantos días estuvieron empleando para conducirla á la estación de esta ciudad. Han sido necesarios dos vagones plataformas para ello habiendose colocado unas grandes maderas y la piedra encima de ellos de manera que el peso gravitase sobre los cuatro ejes de los referidos vagones. Está destinada á formar el brazo horizontal de una cruz.

—Todas las obras de arte que se exhiban en la Exposición Universal de Barcelona serán aseguradas por el Consejo de la mismas.

—Los periódicos de Niza desmienten la noticia de que la escuadra francesa hiciera fuego contra un buque italiano. Sin embargo la noticia es cierta. En el golfo de Génova el vapor italiano *Solferino* no llevaba izada bandera. Un buque de guerra francés disparó un cañonazo cuyo proyectil no le causó avería. El *Solferino* izó entonces la bandera y ya no fué objeto de ninguna otra agresión.

—Ha fallecido en Barcelona la esposa del laureado poeta D. Federico Soler (Pitarra.)

Q. E. D.

—En Barcelona han aparecido monedas falsas de á dos pesetas, que llevan el busto de Alfonso XIII.

—En el Francoí llegaron antes de ayer al puerto de Barcelona dos nuevas locomotoras que ha adquirido en Inglaterra la compañía de Francia.

Dícese que una de ellas será expuesta en la Exposición Universal de Barcelona. La otra junto con dos más adquiridas tambien hace poco están destinadas á aumentar el número ya existente.

—Parece que se hará una invitación especial á nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo para que visite la próxima Exposición universal de Barcelona, á cuyo efecto irá á Madrid una comisión.

—Segun *La Iberia*, dice anoche, el Sr. Linares Rivas está resuelto á separarse del partido reformista é ingresar en el partido conservador.

—En el Senado se ha aprobado definitivamente el proyecto sobre la construcción del ferrocarril económico de esta á San Feliu de Guixols.

## TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY. DEBUT DE LA COMPAÑIA

## De Mala raza

Drama de Echegaray.

PARA MAÑANA LUNES

## La vida es sueño

drama de Calderon.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY MAÑANA Y PASADO.

S. Venancio, S. Francisco y S. Benito,

CUARENTA HORAS

Iglesia de la Congregacion.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

El sábado fué recibida por S. M. la Reina Regente la comisión de la Escuela de Medicina de Tánger, que ha venido á esta Corte, con objeto de estudiar nuestros hospitales y museos.

Los marroquies salieron complacidos de la conferencia y admirados tanto de la amabilidad de S. M. como del conocimiento que de su idioma tenía la Augusta Sra. al traducir como lo hizo, correctamente al castellano una poesía escrita en árabe, que los moros habian recitado.

Ayer se celebró en Palacio la fiesta de las Palmas, con una concurrencia verdadera y extraordinaria de grandes de España y Damas de la Reina, formando un conjunto lucidísimo.

Y ahora que de S. M. hablo, tengo el gusto de participarle que se asegura ha hecho propósito de visitar esa capital cuando realice su viaje á Barcelona con motivo de la próxima Exposición.

Se está haciendo demasiado larga esta carta, y por eso no me ocupo del meeting, de agricultores celebrado ayer en Valladolid. Por el correo de mañana escribiré á V: sobre este asunto.

Sin mas por hoy, me reitero suyo afmo. amigo q. s. m. b

*El Corresponsal.*

Figueras 31 Marzo 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Semana empleada por completo en la meditación y profundas reflexiones es la que hoy termina. Sabida es la brillantez con que aquí se celebra la función de las cuarenta horas dedicadas á Jesus Sacramentado y este año no ha desmerecido de los anteriores oyéndose notables sermones pronunciados por los elocuentes oradores sagrados Rdo. Dr. Almonacid, Renau, Buxons, Gibert y otros. Sencillo es, no obstante, que por circunstancias tristemente de todos bien conocidas no pudiera verificarse la acostumbrada procesion del vienes santo. Satisfechos habrán quedado con ello media docena de hidrofóbicos antireligiosos que se creen los sábios de todas las ciencias y de todas las filosofías, sin que su cacumen llegue sin embargo, mas allá de cuatro trivialidades que han prendido de memoria en autores de su misma categoría. Y aquellos tales son los que empleando todos los medios imaginables, por reprobables que sean procuran siempre introducir la confusión y el terror dó quiera y en todo lo que no se avenga con sus descabellados planes que los fingen; por supuesto, encaminados al bien y provecho de las clases menesterosas á las que única y exclusivamente por el contrario perjudican mas directa y materialmente. Asi empiezan á comprenderlo estas por los resultados prácticos en perjuicio de sus intereses pecuniarios y por este camino no se ha de pasar mucho tiempo sin que los autores de sacrilegos atentados que nadie ha olvidado, nieguen de sus consejeros, aduladores y directores, y sean los primeros en pedir que de nuevo se realicen los actos hoy suprimidos por su causa y que proporcionaban utilidades á centenares de espendadores de diversos artículos y objetos. Quiera Dios que así suceda pronto y entonces la revindicación de la inconciencia de las masas aduladas, será el mayor de los méritos y desengaños que rufirán los prototipos de la incredulidad.

*El Corresponsal.*

# SECCION DE ANUNCIOS.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE  
**JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccionar precios sumamente económicos.

### APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

## SERVICIOS

DE LA

# COMPañIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

### Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

### Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

### Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

### Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

### Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

**JOSÉ PUIG.**

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapás y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

## ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL de FERRAN,

FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guíxols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp.ª Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

Pesetas cént.

En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50

Numeros sueltos 15 céntimos.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.